

ACTA DE ORDEN DE MÉRITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES) - 1° INSTANCIA SPPS - CONCURSO DE PREPARADOR DE MATERIALES PARA HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

En la Ciudad de Neuquén, a los 6 días del mes de Mayo del año 2026, siendo las 9:00 horas, se reúne en el Hospital Provincial Neuquén el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante DECTO-2025-475-E-NEU-GPN y DECTO-2025-337-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-N°657-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Dr. Andres Roman- Lic. Silva Carmen - Sr. Montecinos Sergio

En representación de la parte gremial:

Sr. Ramirez Juan - Sra. Pulgar Monica

Como resultado de la etapa, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (**)	Puntaje de Examen (***)	CONCEPTO (***)		Puntaje de Entrevista (***)	Puntaje de Antecedentes (***)	Puntaje Total (***)
					Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
1	CANETE NERI	38204881	10L	500	100	100	250	55	1005
2	NEGRI JULIETA	44463422	40L	350	75	100	300	0	825
3	FUENTES GUILLERMO	35842318	40L	325	75	100	300	2	802
4	PARRA ROMINA	35310152	10L	375	100	90	200	16	781
5	RAMOS CAROLINA	37771300	40L	325	75	100	200	19	719
-	AGUILAR GISELL	32090524	10L	275	-	-	-	-	-
-	MANRIQUEZ MARCIA	32974979	40L	250	-	-	-	-	-
-	IBARRA MARIA	33331089	40L	275	-	-	-	-	-
-	DIAZ ERICA	29736203	10L	300	-	-	-	-	-
-	CHOQUE EZEQUIEL	43553613	40L	250	-	-	-	-	-

(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(**) Tipo de Servicio:

- **10L:** Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- **40L:** Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

(***) Puntajes:

- **Examen:** mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos. (En caso que la persona no aprueba el examen, no se contabilizan los puntos siguientes).
- **Concepto:** de acuerdo al punto 3.2 del procedimiento.
- **Entrevistas:** mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.
- **Antecedentes:** Se contabilizan solo si se aprueba examen y entrevista.
- **Puntaje total:** Se suman todos los puntajes anteriores en caso que la persona queda en orden de mérito. Si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

Firman de conformidad al pie, siendo las 12:40 horas del día 6 del mes de Mayo del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

MONTECINOS SERGIO A.
Jefe Servicio Ropería
HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

[Handwritten signature]
Andrés Roman

[Handwritten signature]
Ramirez Juan
J.E.
Ate

CARMEN SILVA
Lic. en Enfermería M. P. Nqn. 1208
Jefe Departamento de Enfermería
HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN





Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: ACTA DE ORDEN DE MERITO 10L - PREP. DE MATERIALES

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.